



## El Gobierno autoriza un contrato de arrendamiento financiero del helicóptero de gran porte adquirido por Salvamento Marítimo

- El Eurocopter EC-225 actualmente se encuentra en construcción

Madrid, 7 de junio de 2013 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Fomento, un acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento financiero con opción de compra, de un helicóptero de gran porte para Salvamento Marítimo.

En septiembre de 2011 el Ministerio de Fomento formalizó con el adjudicatario, Eurocopter España, S.A., un contrato para la adquisición de un helicóptero de gran porte.

La nueva aeronave, un Eurocopter EC-225, está en construcción y sustituirá en el primer semestre del año 2014 al Sikorsky S61N que opera en Galicia desde hace más de veinte años.

Con el fin de modificar la forma de financiación, se ha optado por la subrogación a un tercero en los derechos y obligaciones que le correspondían a la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima en el contrato de adquisición de dicho helicóptero.

El valor estimado del contrato, para un plazo de ejecución de 6 años, asciende a 29,6 millones de euros.